



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 1 DE PALMA DE MALLORCA

17079

Expediente de liberación de cargas 3/2013, sobre otras materias

CEDULA DE CITACION

Que en este Juzgado al número 3 /2013, se sigue expediente de liberación de cargas a instancia de NATALIE WHITE, contra ISABEL AGUILO AGUILO y POSIBLES HEREDEROS O CAUSABIENTES DE DOÑA ISABEL AGUILO AGUILO, en solicitud de liberación de gravamen consistente en cancelación por prescripción que grava la siguiente finca:

URBANA.- Porción de tierra, secano e divisible, con una casa en ella existente, en término de esta ciudad, lugar Secar de la Real, Establiments, (hoy calle Socías número 41). Mide una hectárea, cuatro áreas y quince centiáreas, y linda: al norte, terreno de Juan Feliu, y herederos de Mateo Salom Terrassa; sur, calle Socías; este, finca de Margarita Ribas; y oeste con camino.

Le corresponde la referencia catastral 07040*011000870001TZ.

DATOS REGISTRALES: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Palma número 2, al folio 53, tomo 3701, libro 536, finca número 34.276 de Palma VI.

Por el presente y, en virtud de diligencia de esta fecha, se cita por **SEGUNDA VEZ** a **ISABEL AGUILO AGUILO** y en caso que hubiera fallecido a **POSIBLES HEREDEROS O CAUSABIENTES DE DOÑA ISABEL AGUILO AGUILO** como titular del gravamen cuya liberación se solicita, para que dentro del término de veinte días, a contar desde la publicación de este edicto, puede comparecer en el Juzgado alegando lo que a su derecho convenga, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Dado en PALMA DE MALLORCA, a treinta y uno de Julio de dos mil trece.

EL/LA SECRETARIO

